

POR

REUTEMANN ENRIQUE ROBERTO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACIÓN DE LA CIUDAD DE ESPERANZA, en los autos caratulados "(CUIJ. 21-26304175-2) "TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA - " Se ha dispuesto que el martillero REUTEMANN ENRIQUE ROBERTO, matrícula 382, CUIT. 20 - 06235312-1. Proceda a vender en pública subasta el día MIÉRCOLES 07 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS A LAS 09:00 HORAS, ó EL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA MISMA HORA SI AQUEL FUERE FERIADO, LA QUE SE LLEVARA ADELANTE EN EL HALL DE ESTE JUZGADO SITO EN CALLE BERUTTI 1516 DE LA CIUDAD DE ESPERANZA. 1) BIEN MOTOVEHICULO: DOMINIO: A117QPF MODELO: XR-190 L MARCA: HONDA TIPO: MOTOCICLETA AÑO: 2019, el que saldrá a la venta: SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. 2) BIEN AUTOMOTOR CAMIONETA: DOMINIO: JCY750 MODELO: AMAROK 2.0 L TDI 4 X 2 ST 3 TIPO: PICK UP MARCA: VOLKSWAGEN AÑO: 2010 3). BIEN AUTOMOTOR VEHICULO: DOMINIO: AE495CO MODELO: KA SE 1.5 L. MARCA: FORD AÑO: 2020. A continuación se transcribe el decreto que así lo ordena: ///ESPERANZA, de 25 Agosto de 2026. Téngase por evacuada la vista a la Sindicatura, agréguese, téngase presente y hágase saber. Atento a ello y constancias de autos, para que tenga lugar la subasta del motovehículo dominio A-117-QPF y de los vehículos dominio; JCY -750 y AE-495-CO, cuyo desapoderamiento y secuestro obra en autos, en virtud de lo establecido en el art 493 CPCC, fíjese el día 07 de Octubre de 2026 a las 09:00 horas o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel fuere feriado, en las puertas de éste Juzgado de Distrito N° 19, 1era. Nominación, de Esperanza, ubicado en calle Berutti 1516. La venta se hará SIN BASE y al MEJOR POSTOR. Quien resulte comprador deberá abonar diez por ciento (10 %) de seña a cuenta del precio y el diez por ciento (10%) de comisión del martillero, en dinero en efectivo. El saldo deberá abonarse una vez aprobada la subasta de conformidad a lo establecido por el art. 499 del C.P.C.C. y sin perjuicio de la aplicación del art. 497 del citado código. En caso de que no se produzca el depósito del saldo pasados los treinta días posteriores a la subasta -haya o no aprobación de la misma- a dicho saldo se le aplicará un interés equivalente a la tasa de interés moratorio (TIM) reglamentada por el BCRA. Está prohibida la compra en comisión. El adquirente tendrá a su cargo los impuestos, tasas y demás gravámenes que pesen sobre el vehículo a partir de la fecha de subasta, y será a su cargo además la totalidad de los impuestos y sellos nacionales y/o provinciales, incluidos el IVA -de corresponder- que resulten de la operación en caso de corresponder. Autorízase la publicidad solicitada con cargo de oportuna rendición de cuentas y traslado a la actora, y la visita de probables compradores el día jueves 24 de septiembre de 13hs a 15 hs, a cargo del martillero o quien éste designe bajo su exclusiva responsabilidad, cargo y costo. Publíquense edictos a los efectos legales y por el término de ley en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial (Acta N° 3 del 11/02/2025 de la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe - Circular 05/2025), autorizándose al peticionario y/o a quien éste designe a intervenir en el diligenciamiento, bajo exclusiva responsabilidad del mismo. Notifíquese. Firmado digitalmente por: Dra. Julia Fascendini (Secretaria) Dra. Virginia Ingaramo (Jueza).///. INFORMA EL REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR DE LA CIUDAD DE ESPERANZA. MOTOVEHICULO: 1) DOMINIO: A117QPF. MARCA: HONDA. TIPO: MOTOCICLETA. MODELO: XR190 L. MARCA MOTOR: HONDA N° DE MOTOR: MD43E-2008450 . MARCA CUADRO: HONDA. N° DE CUADRO: LALMD4397J3005528 MODELO AÑO: 2019. EL MOTOVEHICULO SE HALLA INSCRIPTO A NOMBRE DEL FALLIDO. EN UN 100%. Y REGISTRA EL SIGUIENTE EMBARGO: MEDIDAS JUDICIALES: POSEE UN EMBARGO: FECHA DE CUMPLIMIENTO 21.09.2026. FECHA DE INSCRIPCIÓN 21.09.2023 MONTO: \$ 1.350.000 CARATULA (CUIJ. 21-22701359-9) SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS C/ OTRO S/ EJECUTIVO. REGISTRA LAS SIGUIENTES INHIBICIONES: CARATULA: RODRIGUEZ RAMIRO GABRIEL C/ OTRO S/ DEMANDA EJECUTIVO (CUIJ. 21-02040986-7) ANOTACIÓN INGRESADA POR EL R.S 21008 CON EL N° 3212 EL 26.09.2023. FECHA DE VENCIMIENTO: 26.09.2028. INHIBICIONES: JURISDICCIÓN: C. AUTONOMA DE BS. AS. CARATULA: JUZGADO COMERCIAL 25 - SECRETARIA N° 50

COM 21093/2023 - GARANTIZAR S.G.R. C/ OTRO S/ EJECUTIVO. ANOTACIÓN: INGRESADA POR EL R. S. 26100 CON EL N° 4197 EL 19.12.2023. FECHA DE VENCIMIENTO: 19.12.2028. OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN SANTA FE. TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO. (CUIJ. 21-26304175-2) JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 19 CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESPERANZA. SANTA FE. ANOTACIÓN. INGRESADA POR EL R. S. 21023 CON EL N° 8601 EL 23.01.2024. FECHA DE VENCIMIENTO: 23.01.2029. OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN: SANTA FE. CARATULA: TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (CUIJ. 21-26304175-2) QUE TRAMITA POR ANTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESPERANZA PROVINCIA DE SANTA FE. ANOTACIÓN INGRESADA POR EL R. S. 21066 CON EL NÚMERO 3753 EL 14.10.2025 FECHA DE FENCIMIENTO 15. 10. 2030. PRENDA - DENUNCIA DE COMPRA - DENUNCIA DE VENTA - DENUNCIA DE ROBO - AFECTACIONES - EXISTENCIA DE OTROS CERTIFICADOS DE DOMINIO - DENUNCIA DE COMPRA Y POSESIÓ 2018 - RADICACIÓN ANTERIOR - CESIÓN DE DERECHOS - TRAMITES PENDIENTES: NO POSEE. A fecha 29 de Mayo 2026. Información suministrada por el Registro Sección Emisor N° 4039 - Esperanza "B", situado en calle Castelli N° 1941. Fdo: Teresa del Cello: Titular del Registro Motovehículos Esperanza. 2) DOMINIO JCY750: MARCA: VOLKSWAGEN MODELO: AMAROK 2.0 L TDI 4 X 2 ST3 TIPO: PICK UP. MARCA MOTOR: VOLKSWAGEN N° DE MOTOR: CDC025011 MARCA CHASIS: VOLKSWAGEN N° DE CHASIS: 8AWDB42H7BA018894 MODELO/AÑO: 2010. NO REGISTRA EMBARGOS. SI LAS SIGUIENTES INHIBICIONES: JURISDICCIÓN SANTA FE. RODRIGUEZ RAMIRO GABRIEL C/ OTRO S/ DEMANDA EJECUTIVA. (CUIJ. 21-02040986-7). ANOTACIÓN: INGRESADA POR EL RS. 21008 CON EL N° 3212 EL 26.09.2023. FECHA DE VENCIMIENTO 26.09.2028. OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN: C. AUTONOMA DE BS. AS. CARATULA: JUZGADO COMERCIAL 25 - SECRETARIA N° 50 COM 21093/2023 - GARANTIZAR S.G.R. C/ OTRO S/ EJECUTIVO. ANOTACIÓN: INGRESADA POR EL R. S. 26100 CON EL N° 4197 EL 19.12.2023. FECHA DE VENCIMIENTO: 19.12.2028 OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN SANTA FE. TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO. (CUIJ. 21-26304175-2) JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 19 CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESPERANZA. SANTA FE. ANOTACIÓN. INGRESADA POR EL R. S. 21023 CON EL N° 8601 EL 23.01.2024. FECHA DE VENCIMIENTO: 23.01.2029. OTRA INHIBICION: JURISDICCIÓN: SANTA FE. CARATULA: TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (CUIJ. 21-26304175-2) QUE TRAMITA POR ANTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESPERANZA PROVINCIA DE SANTA FE. ANOTACIÓN INGRESADA POR EL R. S. 21066 CON EL NÚMERO 3753 EL 14.10.2025 FECHA DE VENCIMIENTO 15. 10. 2030. REGISTRA PRENDA: ACREEDOR PRENDARIO: ASOC. MUTUAL DEL CLUB ATLETICO ARGENTINO. PRENDA DE GRADO 1. CUIT. 30-63818372-9 SOLICITUD TIPO 03: 10589879 CALLE RIVADAVIA N° 396 LOCALIDAD: SAN CARLOS CENTRO. PROVINCIA DE SANTA FE. C.POSTAL: 3013. FECHA DE CONTRATO ORIGINAL 12.01.2023. CUOTAS 18 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 20.01.2023. MONTO: \$ 2.050.000. ENDOSO - DENUNCIA DE COMPRA - DENUNCIA DE VENTA - DENUNCIA DE ROBO - MEDIDAS JUDICIALES - AFECTACIONES - EXISTENCIA DE OTROS CERTIFICADOS DE DOMINIO - DENUNCIA DE COMPRA Y POSESIÓN 2018: NO POSEE. RADICACIÓN ANTERIOR: PROVINCIA SANTA FE . PARTIDO: SAN JUSTO. LOCALIDAD: NARE. CODIGO POSTAL: 3046. CALLE: ZONA URBANA SIN NÚMERO. PIEZAS DE DESARMADERO - CESIÓN DE DERECHOS - TRÁMITES PENDIENTES: NO POSEE. A LOS 29 DÍAS DE L MES DE MAYO DE 2026. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR N° 21061 ESPERANZA N° 2 SITUADA EN LA CALLE CASTELLI N° 1941. FDO. TERESA DEL CELLO: TITULAR. 3) DOMINIO: AE495CO MARCA: FORD TIPO: SEDAN 5 PUERTAS. MODELO: KA SE 1.5 L. MARCA MOTOR: FORD N° DE MOTOR: XZKCM8052373. MARCHA CHASIS: FORD. N° CHASIS: 9BFZH55U3M8052373 MODELO/ AÑO: 2020. INHIBICIONES: JURISDICCIÓN SANTA FE. RODRIGUEZ RAMIRO GABRIEL C/ OTRO S/ DEMANDA EJECUTIVA. (CUIJ. 21-02040986-7). ANOTACIÓN: INGRESADA POR EL RS. 21008 CON EL N° 3212 EL 26.09.2023. FECHA DE VENCIMIENTO 26.09.2028. OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN: C. AUTONOMA DE BS. AS. CARATULA: JUZGADO COMERCIAL 25 - SECRETARIA N° 50 COM 21093/2023 - GARANTIZAR S.G.R. C/ OTRO S/ EJECUTIVO. ANOTACIÓN: INGRESADA POR EL R. S. 26100 CON EL N° 4197 EL 19.12.2023. FECHA DE VENCIMIENTO: 19.12.2028. OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN SANTA FE. TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO. (CUIJ. 21-26304175-2) JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 19 CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESPERANZA. SANTA

FE. ANOTACIÓN. INGRESADA POR EL R. S. 21023 CON EL N° 8601 EL 23.01.2024. FECHA DE VENCIMIENTO: 23.01.2029. OTRA INHIBICIÓN: JURISDICCIÓN: SANTA FE. CARATULA: TOLISSO FRANCISCO LUIS S/ CONCURSO PREVENTIVO (HOY QUIEBRA) (CUIJ. 21-26304175-2) QUE TRAMITA POR ANTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DE ESPERANZA PROVINCIA DE SANTA FE. ANOTACIÓN INGRESADA POR EL R. S. 21066 CON EL NÚMERO 3753 EL 14.10.2025 FECHA DE VENCIMIENTO 15. 10. 2030. REGISTRA PRENDA: ACREEDOR PRENDARIO: ASOC. MUTUAL DEL CLUB ATLETICO ARGENTINO. PRENDA DE GRADO 1. CUIT. 30-63818372-9 SOLICITUD TIPO 03: 10589879 CALLE RIVADAVIA N° 396 LOCALIDAD: SAN CARLOS CENTRO. PROVINCIA DE SANTA FE. C.POSTAL: 3013. FECHA DE CONTRATO ORIGINAL 28.11.2022. CUOTAS 60 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 13.12.2022. MONTO: \$ 2.500.000. ENDOSO - DENUNCIA DE COMPRA - DENUNCIA DE VENTA; DENUNCIA DE ROBO: NO POSEE. MEDIDAS JUDICIALES: POSEE UN EMBARGO: FECHA DE CUMPLIMIENTO 21.09.2026. FECHA DE INSCRIPCIÓN 21.09.2023 MONTO: \$ 1.350.000 CARATULA (CUIJ. 21-22701359-9) SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS C/ OTRO S/ EJECUTIVO. AFECTACIONES: NO POSEE. EXISTENCIA DE OTROS CERTIFICADOS DE DOMINIO: NO POSEE. DENUNCIA DE COMPRA Y POSESIÓN 2018 NO POSEE. RADICACIÓN ANTERIOR; PIEZAS DE DESARMADERO; CESIÓN DE DERECHOS Y TRAMITES PENDIENTES: NO POSEE A FECHA 29 /05/2026. INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL REGISTRO SECCIONAL EMISOR N° 21061 ESPERANZA N° 2 SITUADO EN CALLE CASTELLI N° 1941. FDO. TERESA DEL CELLO: TITULAR. ///INFORMA LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ESPERANZA QUE EN CONCEPTO DE PATENTES EL DOMINIO: AE495CO ADEUDA: \$ 372.893,80; EL DOMINIO: AA117QPF ADEUDA: \$ 83.234,53 Y EL DOMINIO: JCY750 ADEUDA: \$ 631.018,13. El Juzgado Municipal de Faltas informa que posee las siguientes infracciones de tránsito: Acta N° 4674232, por exceso de velocidad en Ruta Pcial N° 6 Km. 65,5 del día 01/12/2020, de la cuál se adeudan al día de la fecha \$ 38.857,50 correspondiente al dominio AE495CO; Acta N° 4140019, por exceso de velocidad en Ruta Provincial N° 6 km. 65,5 del día 15/06/2019, de la cual se adeudan al día de la fecha \$ 94.985 correspondiente al dominio JCY750. Que por su parte no se registran infracciones impagas con relación al dominio A117QPF. A fecha: 18 de marzo de 2026. Informa el Subcomisario Alberto R. Caligaris de la Sección de Verificación Automotor Unidad Regional XI Y DICE: ...que en el Acta de Procedimientos se constituyó en calle Padre Kredder N° 3944 de esta ciudad, siendo recibido por la Sra. Marcela Inés Brega, argentina, Instruida, DNI. 16.830.404, con domicilio en Ing. Gadda N°2706 de esta ciudad, quién nos autoriza a pasar a la finca, donde están ubicados los vehículos antes nombrados, (descriptos con dominios anteriormente - tres -) que procede a abrirlos y que en presencia de Sra. Brega se procede a verificar los guarismos alfanuméricos de motor y chasis los cuales son característicos del las marca en cuestión y no presentan anomalía alguna, por lo que puedo aseverar que no existe actitud delictiva sobre los guarismos alfanuméricos. Se tomaron vistas fotográficos de los vehículos. Las cuales adjunto a continuación. Finalizado el requerido por el Juzgado nos retiramos del lugar sin novedad alguna. Siendo todo lo que puedo informar y quedando a sus disposición. En fecha 22 días del mes de Julio de 2026. INFORMA EL SEÑOR OFICIAL DE JUSTICIA: En la ciudad de Esperanza, a los 23 del mes de diciembre del año 2025, siendo las 10:00 hs. Me constituí en el inmueble sito en calle Padre Kredder N° 3944 de esta ciudad. Acto seguido la titular del inmueble procede a abrir el inmueble permitiendo su ingreso sin oposición alguna. Se ingresa al inmueble por un portón de chapa y luego se accede a un galpón cerrado dentro del mismo predio, estando en su interior se da comienzo al inventario ordenado: 1) Camioneta MARCA VOLKSWAGEN MODELO AMAROK cubierta totalmente con un nylon, color blanca, dominio visible en la parte trasera JCY750 propiedad del Fallido, se exhibe copia título automotor, carece del paragolpe y rejilla frontal, se constata la faltante de ambas puertas del lateral izquierdo (lado del conductor) tanto delantera como trasera, no encontrándose las chapas exteriores en ellugar al momento de la constatación, en el interior del habitáculo se observa un espejo retrovisor desprendido de su ubicación habitual, así como elementos que aparentan corresponder al tapizado interior de las puertas no pudiendo verificarse su estado, se observa que la parte superior del apoya brazo se encuentra dañada, con el material del tapizado desgarrado mostrando la espuma de relleno en su interior, se constata kilometraje 303.663 km. Del cual se obtiene al poner en contacto el vehículo, se advierte la ausencia de la rueda auxiliar al momento de la diligencia, el estado en general de la camioneta es regular. 2) UN MOTOVEHICULO

MARCA HONDA - 190 L - de color negra, propiedad del Fallido, se exhibe copia del título, dominio visible A117QPF, es puesta en marcha verificando un kilometraje de 20.371 km, tapizado de color negro, aparenta encontrarse en buen estado de conservación al momento de la diligencia; 3) UN AUTOMOVIL MARCA FORD MODELO KA, dominio AE495CO, color negro, el vehículo es puesto en marcha al momento de la constatación, registrando un kilometraje de 147445 km., tapizado color negro entero, se procedió a la apertura del baúl y se constató la presencia de la rueda auxiliar y un kit de seguridad. Todas las constataciones son realizadas por apreciación visual. Encontrándose el acto en curso se hizo presente el fallido - que exhibe, toma conocimiento de lo actuado continuando la diligencia con su presencia sin que formulara oposición u observaciones. Seguidamente se procede al desapoderamiento previsto en los arts. 88 inc. 10, 106 y 107 siguientes y concordantes de la ley 24522. Los vehículos quedan en resguardo dentro del galpón que se encuentra en el inmueble de calle Padre Kredder 3944 de esta ciudad y se designa depositarios judiciales ala Sra. Marcela Inés Brega DNI. N° 16.830.404 quién constituye domicilio a los fines legales en calle Ingeniero Gadda 2706 de esta ciudad y al Fallido quien constituye domicilio a los fines legales en calle Chaco 162 de esta ciudad aceptando y jurando desempeñarlo fiel y legalmente, quedando debidamente instruidos respecto a las obligaciones y responsabilidades inherentes al mismo. Seguidamente las llaves correspondientes a los vehículos inventariados son entregadas por el Sr. Tolisso a la Síndica quedando ésta en poder de las mismas. No siendo para más se da por terminado el acto, siendo las 10: 45 hs el que previa lectura y ratificación firman los comparecientes, ante mí, en carácter de Oficial de Justicia actuante, que certifico. Fdo. Mirta Colombo: Oficial de Justicia. /// . CONDICIONES: LUGAR, FECHA Y HORA DE EXHIBICION: ESPERANZA: PADRE KREDDER N° 3944 DIA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DESDE LAS 13,00 HS. A 15,00 HS. 10% a cuenta de precio y 10 % Honorarios del martillero todo en dinero en efectivo. Saldo: Una vez aprobada la subasta. Una vez bajado el martillo no se aceptarán reclamo alguno. MAS INFORMES EN SECRETARIA DEL JUZGADO Y/O AL MARTILLERO. TEL/FAX. 0342 155-469565. E-MAIL: angelaruzicki@gmail.com.ar.///

S/C 567935 Sep. 22 Sep. 28